

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de personas con discapacidad del Guadarrama (ADISGUA)

Régimen Jurídico²

Asociación, entidad sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

29.616

Fecha de Inscripción⁴

15/07/2008

CIF

G85435162

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ Los Escoriales

Número

3 (posterior)

Código Postal

28440

Localidad / Municipio

Guadarrama

Provincia

Guadarrama

Teléfono

918547525

Dirección de Correo Electrónico

direccion@adisgua.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación, a través de todos los medios disponibles y a los que pueda tener acceso en futuro y mediante los cauces legales establecidos, son trabajar por la inclusión y normalización de la persona con discapacidad facilitando la igualdad de oportunidades y mejorando su calidad de vida.

Entre los fines más específicos encontramos:

Buscar y facilitar los servicios, programas y actividades que proporcionen las oportunidades para satisfacer el potencial de cada uno.

Incrementar las posibilidades y recursos para el desarrollo personal de la persona con discapacidad, así como su bienestar y satisfacción individual.

Compensar las discapacidades mediante la creación y búsqueda de recursos a través de medidas específicas de apoyo, rehabilitación y habilitación.

Apoyar y facilitar la inserción social desde edad temprana a través del acceso a la educación y el trabajo.

Buscar los medios necesarios para una adecuada accesibilidad al entorno físico y social.

Luchar por una calidad de vida digna basada en el respeto y afirmación de los derechos y libertades personales.

Mantener contactos con los diferentes sectores e instituciones públicas y privadas que trabajan a favor de las personas con discapacidad, mediante acciones organizadas en torno a objetivos compartidos.

Promover el voluntariado social de apoyo a las personas con discapacidad poniendo en marcha las acciones necesarias para captar y formar voluntarios.

En definitiva, trabajar por y para la persona con discapacidad en todo lo que tenga que ver con:

- o Su integración en la comunidad.
- o Su salud.
- o Su integración escolar.
- o Su integración laboral.
- o Su participación en programas transversales.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios⁶

111

0

111

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1. ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 3.1.- Plan Individualizado de Atención
- 3.2.- Formación en habilidades básicas e instrumentales de la vida diaria
- 3.3.- Formación en habilidades sociales emocionales
- 3.4.- Formación habilidades prelaborales

Breve descripción de la actividad¹¹

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, en adelante SPAP, tiene como fin el desarrollo del máximo grado de autonomía personal de cada uno de los participantes, atendiendo a sus capacidades, habilidades, motivaciones y necesidades individuales.

El SPAP cuenta con una programación encaminada a adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en la etapa adulta.

Para alcanzar este fin, nos apoyamos en el Modelo de Calidad de Vida que parte de las siguientes ideas:

- Los factores que determinan la calidad de vida son los mismos que para cualquier otra persona.
- La calidad de vida mejora cuando la persona tiene poder para tomar decisiones que afectan a su vida.
- La calidad de vida aumenta cuando se produce una plena aceptación e inclusión en la comunidad.
- Una persona experimenta calidad de vida si se cubren sus necesidades básicas y se facilitan las mismas oportunidades para alcanzar las metas personales.

El Modelo de Calidad de Vida se fundamenta en ocho dimensiones: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8,75
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	75.916,06€
a. Ayudas monetarias	75.916,06€
Gastos de personal	118.004,81€
Otros gastos de la actividad	18.511,68€
a. Arrendamientos y cánones	0,00€
b. Reparaciones y conservación	420,73€
c. Servicios Profesionales	802,12€
d. Transportes	0,00€
e. Primas de seguros	326,59€
f. Servicios bancarios	315,18€
g. Publicidad, propaganda y relac públicas	0,00€
h. Suministros	1.401,72€
i. Otros servicios	15.212,73€
j. Tributos	32,61€
Amortización de inmovilizado	10.040,68€
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	222.473,23€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.847,50€
Aportaciones de usuarios¹⁴	233.840,38€
Ingresos promociones, colaboraciones	3.057,73€
Ingresos con origen en la Administración Pública¹⁵	5.446,46€
a. Subvenciones	0,00€
b. Subvenciones de capital	5.446,46€

Otros ingresos del sector privado	8.543,87€
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	8.543,87€
c. Otros	0,00€
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	259.735,94€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

35 beneficiarios en el SPAP

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Personas con discapacidad intelectual igual o superior al 33%

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El Servicio de SPAP realiza sus actividades en dos turnos, de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 9:30 a 17:00 h. Este servicio trata de adaptarse a las necesidades individuales de cada participante, implicando al usuario y a su familia en la elaboración de un PIA, el grado de atención individualizada en este servicio es muy elevado.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En 2022 hemos implementado una nueva organización del Servicio con el fin de dar respuesta a diferentes perfiles de participantes y a sus necesidades y demandas.

Se ha incrementado el número de usuarios en 10 y contamos con cuatro grupos de atención:

- Un grupo de atención a personas con altas necesidades de apoyo.
- Dos grupos de promoción de la autonomía personal.
- Un grupo de promoción de la autonomía personal y del empleo.

También hemos incorporado nuevos talleres y actividades colaborativas con otros recursos del entorno.

Esto supone una mejora cualitativa y cuantitativa de nuestro Servicio que permite dar una mayor cobertura a las necesidades de las personas con discapacidad de nuestra entidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Óptimo

4.2. ACTIVIDAD 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷

SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

- 1.1.- Asesoramiento sobre recursos
- 1.2.- Tramitación de documentación sobre pensiones, ley dependencia, incapacitación judicial, etc
- 1.3.- Acciones de sensibilización sobre la discapacidad
- 1.4.- Atención psicológica especializada

Breve descripción de la actividad¹⁹

El servicio de Información, Orientación y Atención Especializada tiene como principal objetivo atender a las demandas planteadas por personas con discapacidad y sus familias.

Este servicio consta de dos ámbitos de actuación:

- El servicio de Información y Orientación. Consiste en atender a las demandas de información y orientación por parte de las familias acerca de los distintos servicios que ofrecemos en Adisgua, recursos sociales y prestaciones disponibles y cualquier duda que se pueda tener relacionada con la discapacidad; realizar una valoración sobre dichas demandas y dar una respuesta adecuada a nivel técnico y humano. Dentro de este servicio se incluyen todas las acciones de sensibilización sobre discapacidad llevadas a cabo en el entorno.
- El servicio de Atención Especializada. Abarca toda atención psicológica prestada a las personas con discapacidad y a sus familias, de una forma individualizada y confidencial.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,85
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	7.610,88€
a. Ayudas monetarias	7.610,88€

Gastos de personal	33.436,85€
Otros gastos de la actividad	12.296,98€
a. Arrendamientos y cánones	0,00€
b. Reparaciones y conservación	420,73€
c. Servicios profesionales	802,12€
d. Transportes	0,00€
e. Primas de seguros	326,59€
f. Servicios bancarios	0,00€
g. Publicidad propaganda y relac públicas	0,00€
h. Suministros	1.401,73€
i. Otros servicios	9.313,20€
j. Tributos	32,61€
Amortización de inmovilizado	10.040,67€
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	63.385,38€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.847,50€
Aportaciones de usuarios²²	0,00€
Ingresos, promociones y colaboraciones	3.057,72€
Ingresos con origen en la Administración Pública²³	21.265,29€
a. Subvenciones	15.818,83€
b. Subvenciones de capital	5.446,46€
Otros ingresos del sector privado	8.543,87€
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	8.543,87€
c. Otros	0,00€
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	41.714,38€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

168

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad y/o sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Personas con discapacidad intelectual igual o superior al 33% o/y sus familias

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En el Servicio de Información, orientación y atención especializada el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00. Tratamos de trabajar con cita previa lo que nos permite buscar el mejor momento para atender a usuarios y familias, pudiendo modificar los horarios de atención para alguna familia que por motivos laborales no pueda asistir a las reuniones de otra manera.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

-Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento:

A través de este servicio, se canalizan las principales demandas de las personas con discapacidad y sus familias, orientándoles acerca de los distintos recursos sociales y prestaciones existentes, informándoles de los servicios que ofrecemos en Adisgua y asesorándoles en las necesidades y dificultades que encuentren.

Se ha proporcionado este servicio a 83 personas con discapacidad y sus familias.

-Servicio de Atención Especializada:

Este servicio consiste en proporcionar una adecuada atención psicológica a las personas con discapacidad y sus familias, de forma individualizada y confidencial. Es el servicio más demandado y con una gran importancia dentro de la dinámica de la asociación.

La atención psicológica ha estado orientada a dos ámbitos específicos, según la demanda de cada usuario:

- Atención psicológica a nivel emocional.

- Atención psicológica a nivel conductual.

Se ha ofrecido este servicio a 85 usuarios y a sus familias, siendo demandado este servicio por 60 personas y sus familias

Esta atención ha consistido en apoyos psicológicos individuales, pautas educativas a las familias y en atención especializada en el domicilio.

-Actividades de sensibilización: charlas y jornadas de sensibilización en colegios e institutos, actividades por el día de la discapacidad con ayuntamientos, participación en una actividad

institucional en el Congreso de los diputados, participación en jornadas de cultura y discapacidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Óptimo

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁵

4.3. ACTIVIDAD 3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO, RESPIRO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad²⁷

- 2.1.- Salidas inclusivas en entornos comunitarios
- 2.2.- Campamentos de respiro familiar
- 2.3.- Días sin cole y Escuela de Verano
- 2.4.- Extraescolares
- 2.5. Captación y formación de voluntariado.

Breve descripción de la actividad²⁸

Disponemos de un servicio de ocio y respiro familiar, de actividades extraescolares de lunes a viernes, teatro, baloncesto, baile, deporte adaptado, ocio los fines de semana para todos los rangos de edad, actividades en periodos no lectivos, y estancias con pernocta de fin de semana y de una semana en período estival.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9,65
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	40

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	27.836,13€
a. Ayudas monetarias	27.836,13€
Gastos de personal	61.251,41€
Otros gastos de la actividad	44.146,06€
a. Arrendamientos y cánones	0,00€
b. Reparaciones y conservación	954,68€

c. Servicios profesionales	2.710,67€
d. Transportes	0,00€
e. Primas de seguros	326,59€
f. Servicios bancarios	315,18€
g. Public, propaganda y relac públicas	0,00€
h. Suministros	1.401,73€
i. Otros servicios	38.404,61€
j. Tributos	32,60€
Amortización de inmovilizado	10.040,68€
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	143.274,28€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.847,50€
Aportaciones de usuarios³¹	85.939,45€
Ingresos promociones y colaboradores	3.057,72€
Ingresos con origen en la Administración Pública³²	5.446,46€
a. Subvenciones	0,00€
b. Subvenciones de capital	5.446,46€
Otros ingresos del sector privado	30.238,58 €
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	8.543,87€
c. Otros	21.694,71€
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	133.529,71€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

66

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y/o sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³³

Personas con discapacidad intelectual igual o superior al 33% o/y sus familias

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El Servicio de Acompañamiento, Respiro y Conciliación familiar funciona en horario de tardes de lunes a viernes y los fines de semana.

El grado de atención ha sido muy elevado, pues hemos puesto al servicio de nuestros usuarios un amplio abanico de actividades para el disfrute de su Ocio y Tiempo Libre y para favorecer la Conciliación y el Respiro familiar:

-Actividades de desarrollo personal de lunes a viernes: deporte, baile y teatro.

-Actividades de ocio los sábados por la tarde.

- Campamento de una semana en el mes de julio.

-Días sin cole y escuela de verano en periodos no escolares.

- Servicio externo en Colegio Peñalara: Primeros del cole, extraescolares de baloncesto y musicoterapia y campamento urbano de quince días.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Con la vuelta a la normalidad tras la pandemia, hemos retomado todas las actividades del Servicio, incluso los campamentos con pernocta.

Este año ha habido un grado de participación alto en todas las actividades, completando los grupos en la mayoría de ellas.

Se han realizado actividades más adaptadas a las necesidades de los usuarios, fomentando una mayor inclusión y participación en el entorno.

Por otra parte, también se han realizado actividades relacionadas con la captación de voluntariado en centros educativos del entorno.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Óptimo

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS³⁴

4.4. ACTIVIDAD 4

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁵

SERVICIO DE EMPLEO CON APOYO

Servicios comprendidos en la actividad³⁶

- 1.- Mantenimiento de los puestos de trabajo:
 - 1.1.- Detección de necesidades y obstáculos.
 - 1.2.- Orientación y asesoramiento a la PCD, su familia y el empresario.
 - 1.3.- Elaboración de un plan individual de itinerarios de mantenimiento del empleo.
 - 1.4.- Tutorías de seguimiento con el trabajador, el empresario y los compañeros de trabajo.
- 2.- Apoyo en la promoción del trabajador en la empresa
 - 2.1.- Entrenamiento de las tareas del puesto ante cualquier cambio en sus funciones.
 - 2.2 - Supervisar las habilidades laborales y el cumplimiento de las normas de la empresa.
 - 2.3.- Intervención en la gestión de conflictos y emociones, especialmente con los compañeros de trabajo.
- 3.- Sensibilización del entorno laboral:
 - 3.1.- Indicaciones a los compañeros de trabajo sobre las capacidades y dificultades de la PCD.
 - 3.2.- Acciones de intervención para evitar la sobreprotección y normalizar la presencia de la PCD en el entorno laboral
- 4.- Fomento de la autodeterminación, toma de decisiones y vida independiente
 - 4.1.- Acciones de apoyo fuera del entorno laboral para la utilización del recurso económico y el ocio y tiempo libre
 - 4.2.- Reuniones con la familia y el entorno para consensuar los deseos y motivaciones de la PCD.

Breve descripción de la actividad³⁷

Programa de empleo con apoyo se desarrolla de lunes a viernes, trata de mantener los puestos de trabajo en las empresas ordinarias de los participantes en el proyecto, contribuyendo a la mejora de su autodeterminación, toma de decisiones y vida independiente. Además, realiza prospección laboral entre las empresas del entorno para intentar nuevas inserciones laborales para aquellas personas que están preparándose en el SPAP.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,75
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	7.610,88
a. Ayudas monetarias	7.610,88
Gastos de personal	23.256,36€
Otros gastos de la actividad	12.297,00€
a. Arrendamientos y cánones	0,00€
b. Reparaciones y conservación	420,74€
c. Servicios Profesionales	802,13€
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	326,59€
f. Servicios bancarios	0,00€
g. Publicidad, propaganda y relac públicas	0,00€
h. Suministros	1.401,73€
i. Otros servicios	9.313,21€
j. Tributos	32,60€
Amortización de inmovilizado	10.040,68€
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.204,92€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.847,50€
Aportaciones de usuarios⁴⁰	0,00€
Ingresos promociones, colaboraciones	3.057,73€
Ingresos con origen en la Administración Pública⁴¹	52.800,63€
a. Subvenciones	47.354,17€
c. Subvenciones de capital	5.446,46€
Otros ingresos del sector privado	8.543,86€
a. Subvenciones	0,00€
d. Donaciones y legados	8.543,86€
e. Otros	0,00€
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	73.249,72€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴²

Personas con discapacidad intelectual igual o superior al 33% o/y sus familias

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En cuanto al Servicio de Empleo con apoyo, su horario sería de lunes a viernes, pero un servicio que apoya a personas con discapacidad en su puesto de trabajo tiene en ocasiones que responder a la demanda de participante y empresas en el horario laboral del trabajador, lo que hace que la atención sea flexible para llegar a cubrir las necesidades de apoyo tanto de usuarios como de las empresas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Este año hemos acompañado en el empleo a 15 personas.

Cuando diseñamos este proyecto, establecimos como objetivos operativos el mantenimiento de los puestos de trabajo, el apoyo en la promoción del trabajador en la empresa, la sensibilización en el entorno laboral y el fomento de la autodeterminación, empoderamiento y vida independiente. Para llegar a cumplir los objetivos propuestos hemos trabajado de la siguiente manera:

Mantenimiento de los puestos de trabajo: Con cada trabajador se ha realizado un Plan Individual de Mantenimiento del Empleo. Para ello se han llevado a cabo entrevistas y tutorías individualizadas con cada uno de los trabajadores y los responsables y supervisores en las empresas en las que trabajan.

Se han realizado visitas al puesto de trabajo, se han hecho revisiones de los puestos, las funciones y las acciones de cada uno de los trabajos, supervisando el Plan Individual y estableciendo las intervenciones precisas para situación.

En todo el proceso el preparador laboral ha sido la base para orientar y asesorar a la persona, empresarios y su familia. Tanto para asegurar la satisfacción con el mantenimiento del empleo como para las intervenciones realizadas ante situaciones críticas.

Apoyo en la promoción del trabajador en la empresa: Este año ha existido una promoción de los trabajadores dentro de la empresa.

Estas promociones se han debido a la ampliación del número de horas por las que el trabajador estaba contratado y también por cambios en puestos de trabajo que suponían una mayor responsabilidad.

La consecución de este objetivo se logra por una doble vía, primero el afianzar la confianza que la empresa tiene en el trabajador, tratar que la PCDI haga un trabajo bien hecho, desarrolle bien sus funciones, y demuestre poder adaptarse a los cambios. Por otra parte, una vez conseguida la promoción el preparador laboral debe, analizar el nuevo puesto, analizar las competencias y habilidades de la trabajadora posee y ver si necesita apoyo para aprender o mejorar el desempeño de alguna de sus nuevas funciones.

También se ha producido la incorporación de tres personas con discapacidad al equipo de la entidad con dos puestos de limpieza y uno de cuidador.

Sensibilización del entorno laboral: Se han realizado reuniones y charlas informativas para asesorar y dar pautas a los compañeros y encargados de nuestros trabajadores, sobre sus capacidades, necesidades de apoyo y otros consejos que aseguren su bienestar en la empresa y el de los compañeros. Estas pautas incluyen también evitar la sobreprotección y promover la normalización de la persona con discapacidad como un trabajador más. Además, en los centros educativos conveniados (tres colegios en concreto de la cooperativa Gredos San Diego) se han realizado charlas al alumnado concienciando sobre este colectivo y su normalización e integración en la

sociedad.

Fomento de la autodeterminación, empoderamiento y vida independiente: En Empleo con Apoyo son fundamentales las acciones de apoyo fuera del entorno laboral para promover autonomía y mejorar su calidad de vida también en lo que a ocio, familia y tiempo libre se refiere. Éste ha sido un tema para tratar de gran importancia en las tutorías de seguimiento, contando en todo momento con la participación de la familia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Óptimo

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴³

A. Medios Personales⁴⁴

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁴⁵	Tipo de contrato ⁴⁶	Categoría o cualificación profesional ⁴⁷
1,28	Indefinido. - 100	Grupo III
1,00	Indefinido. - 189	Grupo I
1,00	Indefinido. - 189	Grupo II
2,58	Indefinido. - 189	Grupo III
1,00	Indefinido. - 189	Grupo IV
1,00	Indefinido. - 250	Grupo II
0,92	Indefinido. - 289	Grupo VI

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴⁸	Tipo de contrato ⁴⁹	Categoría o cualificación profesional ⁵⁰
0,74	Obra y servicio. - 401	Grupo IV
0,66	Obra y servicio. - 501	Grupo VI
0,11	Circunstancias de la Producción. - 502	Grupo IV
0,79	De personas con discapacidad. - 530	Grupo IV

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁵¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ⁵²	Actividades en las que participan
44	En todas las actividades de ocio y tiempo libre

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión por Ayuntamiento de Guadarrama	Guadarrama

Características

Local de 158 metros cuadrados con una zona despachos, dos aulas, una diáfana para actividades y otra con mesas para formación, dos baños adaptados, zonas comunes exteriores. Al espacio inicial se añadió, dentro del espacio ocupado, 180 m2 en dos plantas del edificio.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
15	Ordenadores	Sede Guadarrama
4	Tablets	Sede Guadarrama
9	Teléfonos móviles	Sede Guadarrama

C. Subvenciones públicas⁵³

Origen	Importe	Aplicación
Subv. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Programa IRPF	17.418,29€	Servicio Empleo con Apoyo 2022.
Subv. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Programa IRPF	26.687,07€	Servicio Empleo con Apoyo 2023.
Subv. Mantenimiento Servicios . Conserjería Familia y Política Social Comunidad de Madrid	15.818,83€	Servicio de Información, Orientación y Atención Especializada 2022.
Subv. a entidades sin fines de lucro, para acciones dirigidas a la inserción socio-laboral de personas con discapacidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo	29.935,88€	Servicio de Empleo con Apoyo. Programa "trabaja conmigo" 2022.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁵⁴	Origen ⁵⁵	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

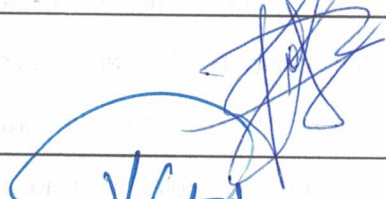
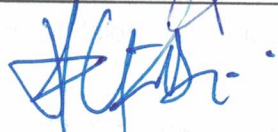
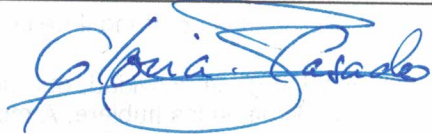
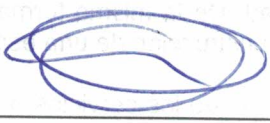
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁵⁶	Importe
		0,00

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El poder de decisión viene dado por la Asamblea de Socios, de la que depende directamente la Junta directiva, la cual coordina y supervisa la labor de la Dirección de la entidad.

La dirección es responsable al mismo nivel de los Servicios de Información, orientación y asesoramiento especializado, el Servicio de acompañamiento respiro y conciliación familiar, el Servicio de Promoción de la autonomía personal y del Servicio de empleo con apoyo.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS – D.N.I.	FIRMA
Presidente	Oscar Jiménez Cabañero - 47057710D	
Vicepresidente	Francisco Javier Candal Quijada - 33847337P	
Secretaria	Cecilia Pertusi Mutto - 06658970X	
Tesorera	Rubí González Casado - 02203877V	
Vocal	Gloria Casado Manso - 07211702Y	
Vocal	Pilar García Martín - 50701920F	
Vocal	Belén Caballero Ruiz – 51384784R	
Vocal	Remedios Estebaranz Velasco – 5232429K	
Vocal	Gema García de Blas Muñoz - 15961985P	